

1815
Julio á
Diciembre.

guna disposicion de la corte, que era formar un largo expediente instructivo, en cuyos trámites se dejaba pasar mucho tiempo, hasta que variaban las circunstancias ó caía en desgracia el ministro autor de la idea: en el caso presente se acordó que cada intendente, con presencia del estado de la respectiva provincia, propusiese lo que creyese oportuno, para que con vista de todos estos informes, el real acuerdo consultase lo que tuviese por mejor, lo que no llegó á verificarse.

CAPITULO III.

Estado de la revolucion al principio del año de 1816.—Fuerzas y recursos con que contaba cuando se verificó la prision de Morelos.—Sucesos principales de las provincias al E. y N. de Méjico hasta que dejó el mando Calleja.—Llanos de Apan.—Disposiciones tomadas por Concha.—Orden de Osorno para quemar las haciendas y los templos.—Indulto de varios jefes principales.—Operaciones en el distrito de Tulancingo.—Indulto de D. Mariano Guerrero y otros.—Abandona Osorno los Llanos.—Operaciones en la Huasteca.—El P. Villaverde.—Ataque de Tlaxcalantongo.—Indulto de D. Rafel Villagran.—Muerte de Aguilar.—Asesinato de Arroyo.—Excursiones de Hevia en el valle de S. Martín.—Sucesos de las inmediaciones de Méjico.—Indulto de Epitacio Sanchez y de otros.—Muerte de Enseña.—Camino de Querétaro.—Sucesos del departamento de Tehuacan y de la Mixteca.—Expedicion de Teran á la Costa.—Su mal resultado.—Muerte del canónigo Velasco.—Regresa Teran á Tehuacan.—Estado de las provincias de Méjico, Puebla, Veracruz y Oajaca.

1816

EL año de 1816 comenzaba bajo los mas felices auspicios para las armas españolas en Nueva España: desbaratadas las principales reuniones de insurgentes; preso y muerto el jefe mas distinguido de la revolucion; abierto el camino de mayor importancia; las comunicaciones en

1816
Enero
á Junio.

mucha parte restablecidas y volviendo con esto á tomar nuevo vigor el comercio: la insurreccion estaba pues en decadencia, falta de jefes, de union, y sobre todo de un centro comun, que tuviese siquiera la apariencia de un gobierno reconocido y acatado por todos: ella caminaba á paso acelerado á su terminacion, pero todavía quedaba mucho que andar para que esta llegase á verificarse.

Cuando el congreso resolvió trasladarse á Tehuacan, las fuerzas con que la revolucion contaba, segun el informe que Morelos dió á los jueces de la jurisdiccion unida,¹ ascendian de veinticinco á veintisiete mil hombres, dudando entre estos números por no haber recibido aquel jefe todos los estados, especialmente los de Osorno y Rayon. El armamento consistia en cosa de ocho mil fusiles y mil pares de pistolas, habiendo mucho descompuesto de aquellos y estas: la artillería llegaba á unas doscientas piezas, tanto en los puntos fortificados de Cópore y Chapala, como en campaña, muchas de ellas de corto calibre y otras poco útiles por mal fundidas. La distribucion de estas fuerzas era la siguiente: habia en Tehuacan y demas puntos que reconocian á Teran unos dos mil hombres, que era lo mas florido del ejército independiente, por su instruccion, arreglo y disciplina; las partidas de Luna, Arroyo y Machorro, de gente á caballo bien montada y armada, dependian del mismo jefe. Victoria reunia otros tantos en la provincia de Veracruz, y aunque entre ellos hubiese alguna tropa disciplinada, eran los mas

¹ Declaracion de Morelos de 26 de Noviembre, en el cuaderno 2.^o de su causa. Este número corresponde con el cálculo que poses me- ses ántes hizo el obispo Abad y Queipo en su informe al virey. Apéndice núm. 10.

1816
Enero
á Junio.

jarochos ú hombres del campo á caballo, sin disciplina ni obediencia, y este número crecia mucho con gente allegadiza de la misma clase, que se presentaba cuando habia que atacar algun convoy, atraida por la esperanza de la presa. Osorno en los Llanos de Apan tenia permanentemente sobre las armas unos mil hombres, todos ginetes bien armados y montados y muy acostumbrados á la guerra de partidas, contando con muchos mas en la ocasion con armas blancas; Serrano, Espinosa, Inclan, Vicente Gomez, y por el lado de Tulancingo Mariano Guerrero y Falcon con sus respectivas partidas, hacian parte de este número. Aunque Sesma el jóven, á quien llamaban "el manco," porque lo era, no tuviese en la Mixteca mas que quinientos hombres, estaban bien armados, y Morelos reconocia buena disposicion y capacidad en su jefe; en la gente de Sesma, parece comprendida la que mandaba D. Vicente Guerrero, de quien Morelos no hizo especial mencion. A Rayon podian calculársele seiscientos hombres armados, comprendiendo no solo los que tenia en Cóporo, sino tambien los que formaban las partidas de Vargas en el valle de Toluca, Epitacio Sanchez en la serranía de la villa del Carbon, Enseña en el rumbo de Tula, y otros dependientes del mismo Rayon. En el Sur, Bravo, que tenia á su cargo aquella costa, habia marchado con el congreso de cuya custodia estaba encargado, quedando en su lugar D. Pablo Galiana con doscientos hombres, pues aunque reunia mas, se le tomaron doscientos para acompañar al congreso, á los que agregados ciento de la division de Carbajal y doscientos de la guardia del mismo congreso, compusieron los quinientos que fueron der-

1816
Enero
á Junio.

rotados en Tezmalaca. A los doscientos hombres que le quedaron á Galiana en el Sur, se deben agregar varias partidas sueltas que estaban á sus órdenes, cortas y mal armadas, á excepcion de la de Montesdeoca, que se hallaba en el camino de Acapulco, y tenia ciento cincuenta á doscientas armas de fuego. Avila estaba en Zacatula con cien hombres armados con fusiles y trescientos mas con armas blancas y flechas, aunque por falta de medios con que sostenerlos, no solia tener juntos mas que ciento. La division que habia sido de Muñiz en las inmediaciones de Valladolid, estaba á cargo del P. Carbajal y constaba de quinientos hombres armados, que solian aumentarse con otros tantos, cuando habia que hacer alguna expedicion. D. Remigio Yarza, secretario que habia sido de la junta de Zitácuaro, y que ahora tenia el grado de mariscal de campo, estaba al frente de una division de ochocientos hombres armados y otros tantos sin armas y ocupaba la laguna de Zacapo. En los confines de Michoacan y Nueva Galicia, tenia su gente D. José María Vargas, diferente del otro Vargas del valle de Toluca: la isla de Mescala en la laguna de Chapala estaba bajo su mando, y su fuerza ascendia á setecientos hombres con fusiles, de los cuales doscientos estaban en la isla y los trescientos restantes expedicionaban en las riberas de la laguna. El cura Correa, que despues de la derrota de Rosains en Zoltepec, habia vuelto á Michoacan y se le habia confirmado por el congreso el empleo de mariscal de campo, mandaba en el pueblo de Dolores la division que habia sido de Fernando Rosas, en la que habia unos cuatrocientos fusiles, y el P. Torres que con las partidas

1816
Enero
á Junio.

que de él dependian ocupaba el Bajío, tenia ochocientos. Rosales, que por mucho tiempo se habia sostenido en la provincia de Zacatecas, tenia trescientos hombres armados, y el resto del número total que hemos dicho, lo componian las partidas sueltas que andaban por la Sierra Gorda, inmediaciones de Huichapan y la Huasteca, hasta tocar con la costa del Norte de Veracruz. Estos eran los principales jefes, pero habia otros muchos de ménos nombradía, que dependian mas ó ménos de estos ó se mantenian independientes, esparcidos en toda aquella parte del país que se conservaba en insurreccion.

Los últimos sucesos de fin del año anterior, habian alterado algun tanto esta distribucion de fuerzas. Las que acompañaban al congreso y que habian sido derrotadas en Tezmalaca, se habian unido á las de Teran en Tehuacan, á consecuencia de la revolucion efectuada en aquella ciudad, excepto una parte que consistia en la caballería que siguió á Bravo á la provincia de Veracruz, de donde volvió á la costa del Sur. Sesma se habia quedado sin gente por efecto de la misma revolucion, y la fortaleza de Silacayoapan habia venido á poder de Teran, quien puso en ella de comandante á su hermano D. Joaquin; pero habiendo logrado Sesma fugarse del arresto en que estaba en Tehuacan, recobró por sorpresa aquel punto. Los padres Carbajal y Torres, Vargas, Yarza, Rosales, y el cura Correa, habian establecido la nueva junta de Jaujilla y dependian de ella. En los territorios de estos diversos jefes, se habian ido fortificando varios puntos que les servian de apoyo y que les fueron de grande utilidad, mientras tuvieron fuerzas movibles con que sostenerlos: tales

1816
Enero
á Junio.

fueron Monteblanco y Palmillas en la provincia de Veracruz; Cerro Colorado, Tepeji y Teotitlan en el departamento de Tehuacan; en la Mixteca, Jonacatlan, Ostocingo, el Cerro del alumbre y Silacayoapan; Cópore, que dependia de Rayon en la provincia de Michoacan, y en la de Guanajuato el Cerro del Sombrero cerca de Comanja, fortificado por Moreno, y el de San Gregorio, inmediato á Pénjamo, en el que formó el P. Torres el fuerte de los Remedios. Estos dos últimos nos darán muy amplia materia de que tratar en adelante.

Para sostener estas fuerzas, los recursos con que los insurgentes contaban consistian, en lo que producian las haciendas de los europeos y de los americanos adictos al partido real de que se habian apoderado; mas estos productos eran escasos, tanto por la dificultad de realizar los frutos, como por la infidelidad de las manos que administraban las fincas:² sin embargo, Morelos regulaba su importe en un millon anual de pesos; Osorno subsistia á expensas de las haciendas de pulque de los Llanos de Apan; Teran, con lo que producian las contribuciones que impuso á las de maíces del rico valle de S. Andres, y el P. Torres, con las que le pagaban todas las del Bajío. Otro de estos recursos y por algun tiempo acaso el mas pingüe, eran las contribuciones establecidas sobre el tránsito de los efectos que permitian pasar de un punto á otro, lo que en los caminos que conducian á Veracruz era de mucha importancia, y sirvió de gran fomento á la revolucion en aquella provincia. Cobraban alcabala de 4 ó 6

² Así lo dice el P. Morales en la declaracion que se le tomó sobre todos estos puntos al mismo tiempo que á Morelos, con quien estuvo enteramente conforme.

1816
Enero
á Junio.

por 100 sobre los artículos del giro interior; derechos sobre las carnicerías, y se apoderaban de los productos de los diezmos en los lugares que ocupaban. Exigian también de tiempo en tiempo donativos en dinero ó semillas, y era otro auxilio eventual lo que cogían en los convoyes, ó en algun golpe afortunado en algun pueblo ó hacienda que invadian. Todo esto estaba mal administrado, y así es que no alcanzaba para pagar con regularidad la tropa, la que se retiraba á sus casas por falta de medios de subsistencia y volvía á reunirse cuando se la llamaba, con lo que ni podía adquirir instruccion, ni estar sujeta á disciplina. Cada comandante consumía lo que producía su distrito, mucho ó poco, sin dar nada á los demas ni al gobierno, y muy frecuentemente tomaba para sí solo estos productos y su gente subsistía del robo en los caminos y en los pueblos.

La escasez de armas de fuego habia hecho que la gran superioridad de número de los insurgentes, solo sirviese para dominar una grande extension de terreno, pero en el campo de batalla, no solo eran inútiles sino perjudiciales, las grandes masas de gente mal armada ó del todo desarmada. Las únicas armas que desde el principio habian tenido, eran las de los cuerpos del ejército real que al comenzar la revolucion tomaron parte en ella; las que pudieron recoger en las poblaciones de que se apoderaron; las quitadas á las tropas reales en las acciones de guerra en que fueron derrotadas, y algunas pocas que solían llevar consigo los desertores, á los cuales se pagaban á alto precio para estimularlos á desertar con ellas. Mucha disminucion habian sufrido por las que perdian en las

1816
Enero
á Junio.

acciones cuyo resultado les era adverso, y habia muchas descompuestas ó inutilizadas por el trascurso del tiempo, incuria y continuo servicio. Todas las diligencias practicadas para fabricar fusiles habian sido infructuosas: Muñiz nunca pudo hacer mas que pesados cañones de bronce, que se disparaban como los esmeriles del tiempo de la conquista, sobre puntal, necesitando dos hombres para su manejo: D. R. Rayon, el mas ingenioso que hubo en la revolucion en materia de fabricar armas y pertrechos de guerra, aunque llegó á plantear en el cerro del Gallo en Tlalpujahuá una máquina para barrenar fusiles, cuya bendicion se solemnizó con mucha pompa, tampoco logró hacer algo de provecho ó por lo ménos en número crecido, y todas las demas invenciones de frascos de azogue, cohetes con puntas de fierro y otras, hubieron de abandonarse por inútiles. Esta necesidad pues, unida á la imposibilidad de remediarla en el país, fué la causa del grande empeño que se tuvo por los diversos jefes de la revolucion desde el principio de ella, para ponerse en comunicacion con los Estados-Unidos, esperando del gobierno de éstos auxilios directos, que no podía por entonces exponerse á dar, lo que tampoco entraba en su política; pero sí permitía sacar, no obstante las proclamas del presidente, armamento y municiones, y aun formar en los puertos de aquella república, expediciones armadas destinadas á las costas mejicanas. Ademas de los enviados y comisionados despachados por Hidalgo y despues por Rayon, se embarcó con Humbert D. Juan Pablo Anaya, quien á su regreso trajo consigo á un médico llamado el Dr. Juan Robinson, que pretendió hacerse pasar por bri-

1816
Enero
á Junio.

gadier al servicio de aquellos Estados, aunque sin presentar despachos ni comision alguna. Este propuso al congreso que se le diese el encargo de tomar á Pansacola en la Florida,³ y logrado este intento, ofreció que vendria con una expedicion de diez mil hombres, de los que tenia ya prontos tres mil, por Durango, hasta donde dijo haber llegado, cuando Alvarez de Toledo invadió á Tejas, lo cual era falso: el congreso lisonjeado con estas esperanzas, lo autorizó como pedia y le mandó dar mil pesos para el viaje, que emprendió saliendo de Huetamo en Octubre del año anterior, pero se quedó en Tehuacan.

Por el mismo tiempo Alvarez de Toledo escribió al congreso y á Morelos en Mayo de 1815, copiando una carta que habia recibido del gobernador de la Luisiana, en que le daba esperanza de que el gobierno de los Estados- Unidos prestaría auxilios, con cuyo motivo decia que solo necesitaba dinero para levantar un ejército de diez mil hombres, teniendo listos dos mil, y entre otras medidas proponia, que el congreso se trasladase para facilitar la comunicacion, á un punto mas inmediato á la costa, lo que contribuyó no poco á decidirlo á ponerse en marcha para Tehuacan: el mismo Toledo aseguraba estar acreditado para tratar con el gobierno de los Estados- Unidos, por todos los diputados americanos en las cortes de Cádiz, á excepcion del obispo de Puebla Perez, Maniau y alguno otro, pero creia necesario que se enviase un plenipotenciario nombrado por el gobierno establecido en Méjico, y en consecuencia se mandó al Lic. Herrera, el cual salió

³ La noticia de to los estos manejos en los Estados- Unidos, está tomada de la declaracion dada por Morelos á la jurisdiccion unida, ya citada.

de Puruaran, en donde á la sazón se hallaba el congreso, el 16 de Julio del año anterior, llevando por secretario á Ortiz de Zárate, y por capellan al P. Ponz, español, provincial que habia sido de Santo Domingo de Puebla. A Herrera se le dieron quince mil pesos y se le remitieron despues trece mil mas, autorizándolo á recoger todo lo que pudiese en el camino. Con Herrera partió Peredo⁴ con el encargo de formar una marina para el corso y el comercio, y se le habilitó para el viaje con mil pesos, dando igual encargo á un italiano residente en N. Orleans llamado Amigoni, y con el mismo fin fué despachado un norteamericano nombrado Elías, al que tambien se dieron mil pesos para el viaje y seis mil para armar un corsario, para lo cual el mismo Elías debia poner otra igual cantidad, siendo lo convenido que de las presas que hiciese, el casco y el armamento quedarian para el gobierno mejicano, distribuyéndose á medias entre ambos el resto del cargamento, nada de lo cual tuvo efecto. A Alvarez de Toledo se trataba en el congreso de nombrarlo teniente general, mas habiéndose opuesto Morelos, solo se le dió el empleo de mariscal de campo. Despues de todo esto, Toledo vino á Boquilla de Piedras, conduciendo como hemos dicho, algunas armas y municiones de que se aprovechó Victoria para la defensa del Puente del Rey contra Miyares: pero mas adelante Toledo desaparece de la escena, y habiendo revelado al ministro de España en los Estados- Unidos todos los planes y manejos de los insurgentes, fué agraciado por el rey Fernando con una pension

1816
Enero
á Junio.

⁴ En el fol. 186 se dió por muerto á Peredo en la sorpresa de Zacatlan, copiando el parte de Aguila en que lo dá por positivo, mas no fué asi, resultando vivo tanto tiempo despues.

1816
Enero
á Junio.

sobre la imprenta real, y vuelto á Madrid contrajo un matrimonio ilustre, y fué nombrado embajador de España en Nápoles, á donde se trasladó con su esposa, rica propietaria en aquel reino.

Tal era el estado de la revolucion de N. España al principiar el año de 1816: el dominio español no corría ya riesgo alguno, habiéndose afirmado para largo tiempo con los sucesos del fin del año anterior, si nuevos é imprevistos acontecimientos no lo exponían á otros peligros: pero todavía se necesitaba continuar con teson la guerra para acabar de extinguir las partidas que quedaban esparcidas en una gran parte del reino, y para tomar y destruir los puntos fortificados en diversas provincias. De estas era del mayor interes para el gobierno, someter aquella parte de las de Méjico y Puebla que se conoce con el nombre de los Llanos de Apan, cuyo mando, como en su lugar hemos dicho, se confirió por el virey al coronel D. Manuel de la Concha. Marquez Donallo, despues de la toma del Puente del Rey, habia vuelto con su division á situarse en el camino de Puebla á Perote, y los activos realistas que dependian del gobierno de esta fortaleza, con los leales y decididos indios de Zacapuaxtla, cerraban el territorio de los Llanos por el nordeste, impidiendo toda comunicacion con la costa, miéntras que Piedras lo estrechaba por el norte con las tropas de Tulancingo: el virey aprovechando el aislamiento en que cada jefe insurgente se hallaba en su respectivo distrito, sin dar ni recibir auxilios de los comandantes inmediatos, adoptó el sistema de reunir sobre cada uno, un número considerable de tropas hasta destruir á todos uno tras de otro. Marquez Donallo

1816
Enero
á Junio.

al mismo tiempo, que cubria el camino de Perote y las Villas, atendia á impedir la comunicacion con Teran, quedando este reducido al departamento de Tehuacan, circundado por la línea que formaban las fuerzas de La Madrid en Izúcar, Samaniego en Huajuapan, y las de la comandancia de Oajaca, hasta tocar estas con las de la costa de Veracruz en Tlacotalpan. Hevia con su division conducia los convoyes de tabaco de las Villas y hacia llegar á Méjico los de Veracruz, dispersando á su tránsito en combinacion con las fuerzas distribuidas en el camino, las partidas que intentaban impedirle el paso. Todo estaba en conexion en el plan adoptado por Calleja, que vamos á ver en accion hasta la terminacion de su gobierno.

Concha comenzó sus operaciones situando destacamentos en los lugares adecuados, desde los cuales, combinando los movimientos de unos con otros, se hacia una persecucion activísima á las partidas de insurgentes inmediatas á cada punto: estas eran á veces sorprendidas por la noche, en los sitios mas fragosos en que se creian fuera del alcance de los realistas: todo insurgente que caia en manos de Concha, de Ráfols, de D. Anastasio Bustamante, de Rubin de Célis y demas oficiales que mandaban las secciones en que Concha habia distribuido su division, era irremisiblemente fusilado: ni el número ni la calidad de las personas eran consideradas: no se encuentra otra cosa en los partes de estos jefes, insertos en las gacetas de los primeros meses del año de que vamos hablando, que haber hecho veinte, treinta ó mas prisioneros que fueron inmediatamente fusilados: el P. D. Rafael Olivera, capellan de Espinosa, habiendo sido aprehendido el 24